

320376

- 4 DI



320376

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "UN APARATO AUTOMATICO CORTADOR DE CINTA", a favor de la razón social española LABORATORIOS TESA, S.A., domiciliada en MATARO (Barcelona), Castaños 71-83.

= . . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, realizada con éxito en el extranjero, se refiere a un aparato automático cortador de cinta.

- En la invención se ha previsto un aparato cortador de
5. sobremesa, integrado por una carcasa general dotada de medios de anclaje del conjunto, habiéndose previsto en el aparato un dispositivo de ajuste previo de la longitud de cinta a cortar, y una cuchilla de corte, cuya velocidad de trabajo es regulable mediante reostato, lográndose una fuerza de corte ajustable a la resistencia del material de la cinta.
- 10.

320376



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En los dibujos:

La figura 1, representa una vista parcial en perspectiva del aparato desmontado, y mostrando el dispositivo regulador de longitud de cinta a cortar.

10. La figura 2, manifiesta en vista perspectiva el mecanismo automático de corte.

La figura 3, es una vista exterior del conjunto del aparato.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un aparato automático para el corte de cinta, constituido por dos laterales 1, integrantes de la carcasa general, los cuales presentan el asiento 2 para la espiga hendida soporte del rollo, el muelle laminar 3, con canal 4 de guía hacia el orificio 5 de retenida del contra-rollo 6 y pulsador 4', articulado por su extremo opuesto y requerido por muelle de recuperación, eje 7 para el cilindro medidor 8, guías 9 y 10, con tope 11 para la pieza porta cuchillas 12, estando dotada la cuchilla 13 de capuchón protector 14, y fijada a la pieza 12 por tornillos 15 accesibles a través de ventaha 16, para realizar el recambio de la cuchillas.

25. En la figura 1, se aprecia también el mecanismo de ajuste previo de la longitud de cinta a cortar, integrado por la rueda dentada 17, giratoria sobre eje 18, y engranada con la cremallera 19, dotada de resorte de llamada



20, cuya cremallera hace tope contra el cursor 21, deslizable en la ranura colisa 22, graduada por el exterior de acuerdo con los metros a cortar, en función del giro del cilindro 8, comprendiendo esta escala desde tres centímetros hasta infinito.

5. La posición infinito, es la representada en la figura 1, en la cual el cursor 21 opera contra un tetón de la placa 23, contra la cual desliza la cremallera 19 a través de ranura colisa 24 y botón 25, quedando dicha cremallera desligada de la rueda 17, la cual queda libre, supeditada únicamente al giro del piñón del eje 7 del cilindro medidor 8.

10. La placa 23, comprende también muelle 26 de recuperación.

15. El mecanismo cortador de cinta propiamente dicho, del cual forman parte integrante la cuchilla 13, guías 9 y 10, se compone también de un electroimán 27, cuyo núcleo 28 desplazable al paso de la corriente, comprende en su extremo libre una articulación para la palanca 29, que acciona a la pieza portacuchilla merced a ranura colisa 20. 30 y botón guía 31, comprendiendo esta palanca un resorte de llamada 32. El paso de corriente se realiza al apoyar la cinta a cortar en la pieza T 35, móvil verticalmente, con resorte de llamada 33' que en su extremo inferior comprende una patilla articulada portadora del contacto móvil, 25. cuya patilla es desplazada por un tope lateral de la palanca 29, que opera como interruptor, permitiendo el retorno automático del conjunto, núcleo, palanca y cuchilla a su posición inicial inoperante. La velocidad de corte de la cuchilla se

320376



regula mediante reostato, de acuerdo con la naturaleza de la cinta a cortar.

5. La palanca 29 presenta otro tope lateral en posición diametralmente opuesta al tope interruptor antes citado, cuyo tope opera contra una palanca acodada 34, con muelle tensor 35, la cual empuja hacia abajo a la placa 23, desligando a la corredera 19 de la rueda dentada 17, permitiendo el retorno de dicha corredera a su posición inicial, dejando el mecanismo medidor nuevamente en servicio para el
10. corte siguiente.

Los laterales de la carcasa general presenta ojales abiertos 36, para el atornillado del conjunto del aparato en la mesa de trabajo o similar.

15. La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



320376

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Un aparato automático cortador de cinta,
5. del tipo que comprende una carcasa general integrada por dos laterales con medios para su fijación en el tablero de la mesa de trabajo, caracterizado esencialmente por el hecho de haberse previsto un mecanismo medidor previo de la longitud de cinta a cortar, y un mecanismo de corte electro mecánico,
10. regulable mediante reostato de excitación, que permite variar la velocidad de corte de la cuchilla de acuerdo con la naturaleza de la cinta.
2. Un aparato, según la anterior reivindicación, en el que el mecanismo medidor previo de la longitud de cinta a cortar, está integrado por una corredera engranada a una
15. rueda dentada que es accionada por piñón del eje de un cilindro medidor sobre el cual desliza la cinta, deslizando esta corredera mediante botón de guía lo largo de una ranura colisa propia de una placa alargada colateral, articulada por un extremo
20. y dotada de muelle de llamada en el opuesto, estando regulada el deslizamiento de la corredera por la oposición variable de un cursor-tope, movil manualmente en una ranura colisa del lateral de la carcasa, cuya ranura comprende exteriormente una graduación correspondiente a la longitud de cinta a cortar.



3. Un aparato, según la anterior reivindicación, en el que al producirse el corte de la cinta a través del mecanismo electro automático, se provoca el descenso, merced a palanca empujadora, de la placa colateral a la cremallera, y en consecuencia el desengrane de ésta de la rueda dentada, retornando la cremallera a su posición inicial al ser requerida por un resorte de recuperación, quedando nuevamente el conjunto medidor en posición de trabajo.

4. Un aparato, según la reivindicación 1, en el que el dispositivo cortador, está constituido por una pieza en U montada elásticamente, sobre cuyo tramo transversal apoya la cinta provocando el descenso de dicha pieza, que comporta en su extremo inferior una patilla articulada portadora del contacto móvil que cierra el circuito de paso de corriente, realizándose el desplazamiento del núcleo de un electroimán incorporado, cuyo núcleo comprende en su extremo libre una articulación para una palanca dotada en su extremo superior de una ranura colisa accionadora a través de botón de guía de una pieza portadora de cuchilla, deslizable sobre guías transversales adecuada, comprendiendo esta palanca de accionado a ambos lados de la misma, sendos toques; de los cuales uno de ellos opera como interruptor contra la patilla articulada porta contacto móvil, mientras que el otro tope acciona a una palanca acodada empujadora de la placa colateral a la cremallera del dispositivo medidor, tal como se ha indicado en la reivindicación 3.

5. Un aparato, según la reivindicación anterior, en el que una vez realizada la interrupción de corriente,



el conjunto de palancas descrito integrante del mecanismo cortador, retorna a su posición inicial inoperante merced a muelles de recuperación respectivos,

6. Un aparato automático cortador de cinta.

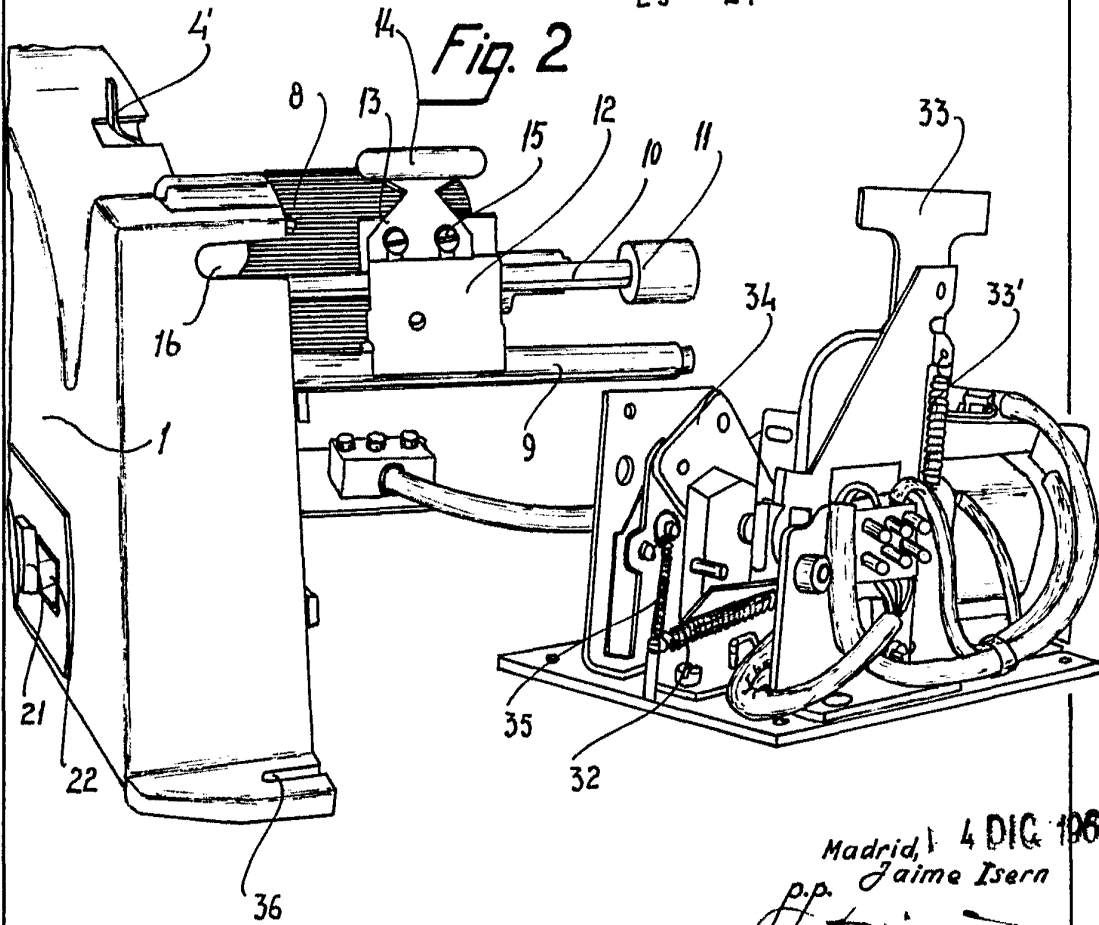
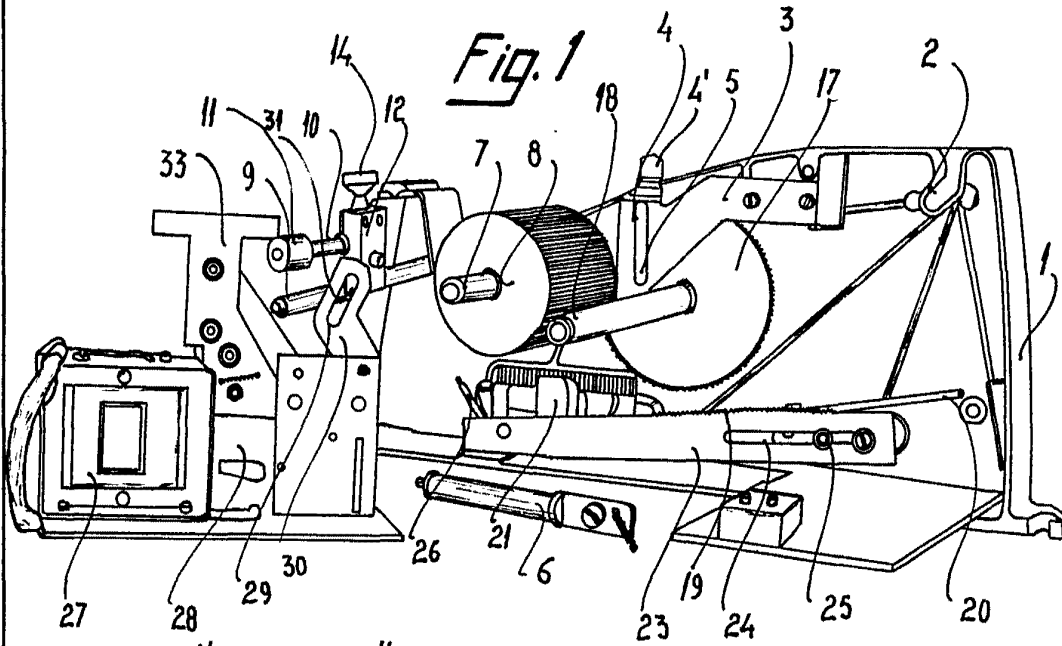
5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 4 DIC. 1965

p.a.

JAIME ISERN  
p. p.

320376

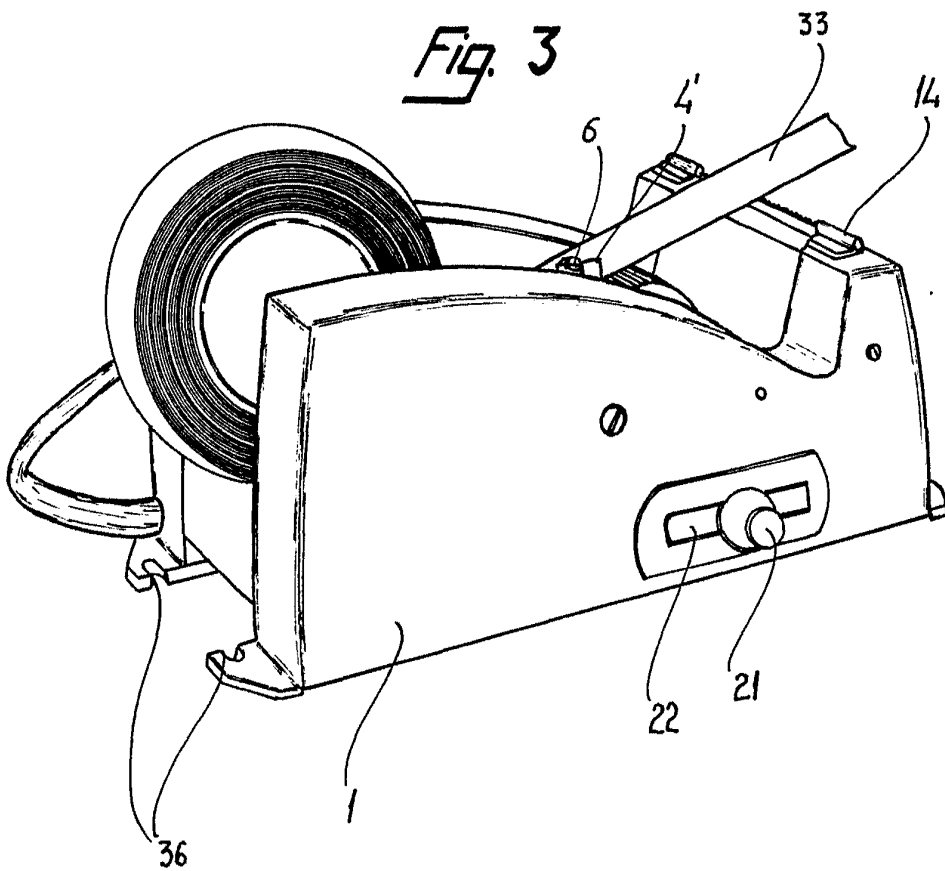


Madrid, 4 DIC. 1965  
pp. Jaime Isern

320376



Fig. 3



Madrid, 4 DIC. 1965  
pp. Jaime Isern

